ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LOS LICITADORES SELECCIONADOS CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE NET378476 "SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPIS) PARA EL DESEMPEÑO DE DETERMINADOS TRABAJOS FORESTALES Y MEDIOAMBIENTALES POR PARTE DE TRABAJADORES DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA M.P ", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 240.062,89, IVA incluido.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:00 horas del día 22 de octubre de 2019, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo
Secretaría:	Marta García Bolaños
Vocal de Servicios Jurídicos:	Juan José Sosa González
Vocal de Control Interno:	Ana I.Jiménez Cáceres
Vocal Dirección Solicitante:	No asiste.
Vocal de Contratación:	No asiste

También asisten como representantes de la Dirección solicitante de la Contratación M.ª Jose Cardeso García e Inmaculada Flores Escalante.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa, se informa a los miembros de la misma que con fecha 25 de septiembre de 2019, se reunió la Mesa de Contratación y se seleccionó a las empresas para este expediente. Asimismo, se acordó requerir a las mismas la documentación previa a la adjudicación.

Tras recibirse la documentación solicitada en tiempo y forma, se revisa por los miembros de la Mesa de Contratación el informe de fecha 22 de octubre de 2019, elaborado por el Órgano Gestor de la tramitación del expediente, en el que consta que se deben subsanar incidencias en la documentación presentada.

Asimismo, con respecto a la solvencia técnica, se ha emitido informe de fecha 22 de octubre de 2019, por parte de la Dirección Solicitante de la Contratación en el que se indica que cumplen la misma.

A tenor de lo expuesto, la Mesa de Contratación por unanimidad ACUERDA:

ÚNICO.-Solicitar subsanación de la documentación a las empresas que a continuación se indican, concediéndose un plazo de tres (3) días naturales para ello:

Código Seguro de verificación:vMLIJHjxEZVUrOgsro/Rmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO		FECHA	24/10/2019
	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	vMLIJHjxEZVUrOgsro/Rmw==	PÁGINA	1/2

vMLIJHjxEZVUrOgsro/Rmw==

LICITADOR	SUBSANACIÓN
GOIPE SEVILLA S.L.(Lote 1 y 8)	Debe presentar: • Con respecto a la acreditación de la solvencia económica y financiera debe acreditar la misma conforme a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. *Debe aportar el modelo normalizado de las cuentas anuales del último ejercicio concluido (2018), que cumpla con el importe requerido en el Pliego.* *Asimismo, deberá entregar el certificado del depósito de las cuentas presentadas emitido por el Registrador o bien, la certificación de la aprobación de la cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 por el órgano de administración competente.* • Certificado acreditativo del número de personas trabajadoras con discapacidad en plantilla conforme al modelo establecido en el anexo III-D.
SUMINISTROS CARTAGENA S.L. (Lote 3)	Debe presentar: • Con respecto a la acreditación de la solvencia económica y financiera debe acreditar la misma conforme a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. *Al haber aportado el acuse de recibo de presentación en el Registro Mercantil de las cuentas correspondientes al último ejercicio concluido, deberá aportar la certificación de la aprobación de la cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 por el órgano de administración competente.* • Certificado acreditativo del número de personas trabajadoras con discapacidad en plantilla conforme al modelo establecido en el anexo III-D.

Y siendo las 11 horas y 25 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:vMLIJHjxEZVUrOgsro/Rmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO		FECHA	24/10/2019
	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	vMLIJHjxEZVUrOgsro/Rmw==	PÁGINA	2/2

vMLIJHjxEZVUrOgsro/Rmw==